



RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Fecha Mié 25/09/2024 12:00
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 10:50

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Estimada Alexa, espero te encuentres bien.

Comedidamente te pido solicitar a la Compañía que informen si autorizan allegar con la contestación la póliza vigente (que enviaron con los antecedentes), toda vez que la que se allegó con la demanda no está vigente.

Quedo atenta.

Mil gracias!



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada

Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 9:35

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

[OneDrive_2024-09-05.zip](#)

Cordial saludo estimada Vale.

Amablemente remito los antecedentes solicitados para tu conocimiento y trámite pertinente.

Estimado Briam amablemente solicito tu colaboración para cargar las piezas a case.

Muchas gracias.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco

Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: jueves, 5 de septiembre de 2024 8:46

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alacruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Buen día,

Adjunto las pólizas solicitadas junto con el condicionado general de la misma, los antecedentes del siniestro se encuentran cargados en la carpeta compartida: [GUSTAVO HERRERA](#)

Cordialmente,



Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y Cobros Jurídicos

 (601) 2855600

 Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C

 labatanero@segurosmondial.com.co

 www.segurosmondial.comco

 www.facebook.com/SegurosMundial

Great Place To Work.
Certificada
OCT 2023-OCT 2024
COL

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 3:34 p. m.

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alacruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Estimada Dra. Laura, reciba un cordial saludo.

Amablemente damos alcance al correo que antecede, con el fin de remitir la demanda y el auto admisorio de la misma.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco
Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 15:32

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; alacruz@segurosmondial.com.co <alacruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES II REDELEX: 616944 II RAD: 2024-00216 II DTE: DAVID DIAZ FRANKY Y OTROS vs COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Apreciada Dra. Laura, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente solicitamos de su amable colaboración remitiéndonos los antecedentes del proceso de la referencia, de conformidad con la siguiente información:

Radicado:	76001310301020240021600
Despacho:	Juzgado 10 Civil del Circuito de Cali
Demandantes:	David Díaz Franky y otros.
Demandados:	Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros
Fecha de notificación:	28 de agosto del 2024
Fecha límite de contestación:	25 de septiembre del 2024

I. Hechos:

Los hechos de la citación de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 11 de agosto del 2019, en la Carrera 17 en sentido Oriente-Occidente, cuando a la altura de la Calle 31, cuando el vehículo automotor de placas TZP412 (el cual se encontraba afiliado a COSMOTAXIS SAS) impacta a la motocicleta de placas YWV926.

Consecuentemente se presenta un grave deterioro no solo a nivel físico de la víctima SR DAVID DIAZ FRANKY, al presentar deformidades físicas que afectan su vida desde el 11 de agosto del 2019, pues desde ese día dejó de valerse por sus propios medios para muchas cosas a convertirse en una persona que para muchas de sus actividades debe depender de terceros frecuentemente a causa de los constantes tratamientos y terapias, generando en el afectaciones en su parte sítica, tales como "...reporta déficit en concentración, atención y memoria reciente..." y "... de cuadro de síntomas depresivos de varios meses evolución consistentes en tristeza, llanto fácil y frecuente y anhedonia...", lo cual se observa en valoración medica MEDICO GENERAL, realizada el 22 de febrero de 2022 en SALUD CENTRO.

II. Pretensiones:

La parte demandante solicita el valor de \$368.900.000 por concepto de perjuicios materiales e inmateriales, discriminados de la siguiente manera:

Daño emergente: \$4.900.000
 Daño a la salud para DAVID DIAZ FRANKY: \$78.000.000
 Perjuicios a la vida en relación para DAVID DIAZ FRANKY: \$78.000.000
 Perjuicios morales para DAVID DIAZ FRANKY: \$78.000.000
 Perjuicios morales para NATALIA GALVEZ CABRERA: \$ 65,000,000
 Perjuicios morales para PAULA JIMENA FRANKY: \$ 32,500,000
 Perjuicios morales para CRISTHIAN ARNULFO FRANKY: \$ 32,500,000

HONORARIOS DE ABOGADO: 40% de la pretensión TOTAL y/o de los valores producto de conciliación, transacción, y/o sentencia judicial.

III. Póliza:

De responsabilidad Civil Extracontractual básica para vehículos de Servicio público No. C 2000006816 y póliza No 2000014151.

IV. Solicitud de Antecedentes:

A fin de llevar a cabo la defensa de la compañía solicitamos la remisión de los siguientes:

- Caratula de la Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual básica para vehículos de Servicio público No. C 2000006816 y póliza No 2000014151.
- Condicionado general y particular de los Seguros.
- Declaración de asegurabilidad suscrito por el asegurado.
- Reclamación previa, objeción y reconsideración.

Adicionalmente, les agradecemos la remisión de todos los documentos, comunicaciones y demás que tengan como antecedentes del asunto, con el fin de sustentar la contestación de la demanda.

Informamos que el término para presentar la contestación de la demanda fenece el día **25 de septiembre del 2024**.

Agradecemos su amable colaboración, quedamos atentos a la remisión de lo solicitado.

Cordialmente.



ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco

Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688



este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: no-reply@redelex.com <no-reply@redelex.com> en nombre de Redelex MUNDIAL SEGUROS <no-reply@redelex.com>

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 14:53

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Expediente Asignado - DAVID DIAZ FRANKY Y PAULA JIMENA FRANKY Y CRISTHIAN ARNULFO FRANKY Y NATALIA GALVEZ CABRERA CONTRA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



Ha sido asignado un expediente.

Asignado a: HERRERA AVILA GUSTAVO ALBERTO (Apoderado Principal)

Proceso Id: 616944

Clase Proceso: VERBAL

Radicación: SIN NUMERO

Referencia: DAVID DIAZ FRANKY Y PAULA JIMENA FRANKY Y CRISTHIAN ARNULFO FRANKY Y NATALIA GALVEZ CABRERA CONTRA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Despacho: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 0 CALI

Actualizado

Por: Laura

Por favor inicie sesión en [Redelex.com](https://redelex.com) para consultar más información

Redelex - Licenciado para MUNDIAL SEGUROS

[Redelex.com](https://redelex.com)

*** **Por favor no responda a este mensaje.** Ha sido enviado desde una dirección de correo electrónico no gestionada. ***

[Quiero removerme de la lista de correos](#)

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

seguros mundial
tu compañía siempre

En
Seguro lo ha
Porque trabajamos cerca

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



seguros mundial
tu compañía siempre

Er

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

© 2024 Seguros Mundial. Todos los derechos reservados.

The advertisement features a family of four (a man, a woman, and two children) sitting on a light-colored sofa in a bright, modern living room. A small black and tan dog is sitting on the floor in front of the sofa. The background is a bright blue wall with a large yellow abstract shape. The text 'seguros mundial' and 'tu compañía siempre' is in the top left. The main headline 'Seguro lo ha' is in large white letters on the blue background, with 'Porque trabajamos cerca' below it. A small asterisk icon is above the headline, and a small circle icon is below it. A vertical copyright notice is on the far left.